EUSKAL ERRIA

REVISTA DECENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

REDACTOR: PEDRO PARRABÈRE

AÑO VIII — MONTEVIDEO, OCTUBRE 10 DE 1919 — N.º 307

¿Qué podemos hacer?



Hemos expuesto, últimamente, nuestro pensamiento en la forma más clara posible: discurrimos acerca de las tendencias que actualmente existen en nuestras filas que son: la *Beneficencia*, la *enseñanza*, y las *fiestas*.

La beneficencia, por su parte, viene realizándose en forma reducida todavía, si se quiere, mas con la mejor buena voluntad, de acuerdo con los recursos que poseemos.

Pero esa beneficencia a que nos referimos, podria realizarse en forma más amplia, a manera de la « Euskal Echea », esto es, albergando en nuestros futuros pabellones a seres que la suerte no les ha deparado un consuelo supremo para la ancianidad. Teniéndolos junto a nosotros, al calor de nuestros afectos, rodeados de todas las atenciones que merecen como hijos y hermanos de nuestra raza, deber nuestro es encontrar la forma en que ha de iniciarse una obra de la importancia de que se trata. No es con palabras como consiguiremos realizar esta misión humana al par que simpática, sino poniéndonos desde ya a la obra de manera que se cumpla uno de los fundamentos por los cuales fué fundada « Euskal Erria ». ¿Que surgirán dificultades? Para toda obra magna se encontrarán siempre obstáculos, al parecer insalvables. Pero éstos pronto se vencen con buena voluntad, desprendimiento y generosidad.

Precisamente, en los nuevos Estatutos que han de someterse a consideración de una Asamblea General Extraordinaria, y cuyo estudio y discusión realizó últimamente una Comisión de acuerdo con la opinión de la última Asamblea General, se establecerá claramente la misión que podrá desempeñarse en nuestras filas.

¿Que la época no es propicia para co-

menzar las obras de fundación de los establecimientos de enseñanza y protección, y que es prematuro aventurarse en una obra semejante cuando no se sabe el resultado que encontraremos?

No importa. Conocemos la energía del vasco que toma a su cargo la realización de obra semejante. Nos basta con conocer, desde ya, quiénes serán los encargados de realizar esta obra. Mas es preciso, para ello, que la reglamentación especial que ha de considerarse oportunamente, encuentre la franca aprobación de todos. Y estamos plenamente convencidos que esa aprobación llegará puesto que así se realizará un postulado de incalculables beneficios para la Institución, ya que los mismos interesados, de acuerdo con las Comisiones respectivas, realizarán su tarea. No les obstruyamos el camino con manifestaciones pesimistas que acaso harían cundir el desánimo. Pero tratemos, en todo momento, de que todas esas aspiraciones se cumplan. La energía que se pone hoy a contribución de esta obra, encontrará mañana los resultados provechosos que se desean obtener, pues nunca progresará, firmemente, una corporación que no tenga una finalidad análoga a la « Euskal Echea ».

Nuestra raza no es de las que flaquean. Sabemos que el vasco, cuando se consagra a una tarea, la realiza con acierto. Salvará contrariedades pero clavará, después, en la cima de la montaña, la bandera del triunfo.

Todas las otras tendencias que existan en nuestras filas, han de respetarse, mejorándolas en la medida de lo posible. Para ello contamos con la esperanza y con el decidido concurso de todos nuestros elementos.

Si seguimos el camino que nos señala nuestra propia conciencia, armonizando siempre, y buscando la manera de satisfacer a todos los pareceres, las iniciativas que surjan en lo futuro, en nuestro medio, encontrarán el aplauso de los que vengan en pos de nosotros.

Conocemos los propósitos que existen de iniciar los trabajos relacionados con el engrandecimiento de « Euskal Erria ». No los podemos revelar en la actualidad en razón de que no estamos autorizados para ello. Pero, plenamente convencidos, declaramos solemnemente que esta obra hará camino; los establecimientos de enseñanza y protección se fundarán porque, ¿quién puede oponerse a ellos?.

El terreno que poseemos en Malvín está destinado al efecto.

Sepamos corresponder a los propósitos de los que vienen trabajando en silencio y la obra encontrará la merecida coronación.

No nos desanimemos jamás, porque sólo naufragan los impotentes, los que han hecho renuncia del trabajo y del sacrificio.

En cambio, triunfan los fuertes de corazón, los que avanzan resueltos desafiando las tempestades.

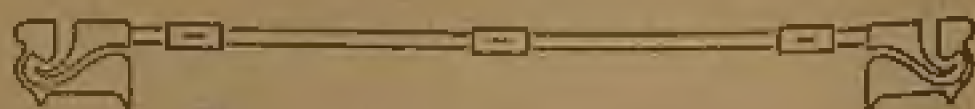
Entonces, la victoria tiene más fuerza.

El alma de la raza vibrar parece en ella.

Avancemos, pues, en nombre de la patria lejana y querida.

Que el ideal generoso de trabajo, tonifique nuestras almas.

¡Sólo así tendremos, con el esfuerzo propio, el monumento glorioso que legará a las generaciones futuras la « Euskal Ehea » del Uruguay!...



Trueba y el mar

Antón, « el de los cantares », fué enemigo irreconciliable del mar. Su bello color azul, las movibles montañas de agua coronadas por los blancos penachos, la fusión del mar y del cielo allá en la lejanía donde casi los ojos no ven, el juguetear de las aves marinas con la espuma que



salta por alcanzarlas, el rugir del Océano hirviente que azota las rocas hasta pulverizarlas.... nada de esto despertaba la inspiración de Trueba. No sentía simpatía por el mar.

Y es natural. Trueba, que era en extremo bondadoso, no veía en el mar otra cosa que un ciclópeo traidor que arrancaba hijos de los hogares.

Tantas lágrimas bebes
mar de Cantabria,
que son tus olas...
¡olas de lágrimas!

¡Cómo habia de amar aquel ingenuo corazón a la causa de tantas desdichas, de tantos llantos como entenebrecían la vida de innumerables madres, esposas e hijos!

Además, para Trueba, los recuerdos eran casi su vida. Y en el mar no caben recuerdos: las inquietas no consienten ni una cruz que recuerde a los muertos ni ni una piedra que recuerde los héroes.

Naturalezas pacíficas y serenas como la de Antón, no podían simpatizar con ese movimiento, esa inquietud, esa rabia, esa convulsión eterna que rechaza del seno del mar la perfección y el progreso que la tierra admite agradecida y dócil.

Para Trueba, pocas cosas tenían encanto si eran cosas de su patría. Y el mar no lo era para él.

«Tú ¡oh mar! no eres mi patria. Eres un vagabundo extranjero que llegas a nuestras risueñas y pacíficas montañas con la soberbia de aquellos otros extranjeros que llegaron acaudillados por los Césares y Agripas, y como tú quebrantado su poder en nuestras rocas, y sólo consiguieron, como tú, penetrar en algunos de nuestros hermosos valles.»

Y como síntesis de su adversión al mar escribió el poeta:

¡Mal haya el insensato que lanzó la primera tabla al Océano y se colocó sobre ella! — J. DE ZUFIRÍA.

La unión de todos los vascos

IV

Hoy que tanto se habla de renacimiento vasco, y tanto se pregona la necesidad de mayor instrucción y cultura ¿por qué no se procede a estrechar más los lazos de familia entre los vascos, con el fin de facilitarse mutuamente estas expansiones espirituales, fomentando la formación de coros, la organización de conferencias periódicas, de concursos literarios, deportivos, etc, que darían, seguramente, lugar a un intercambio fraternal entre las sociedades vascas, viniendo, por ende, a favorecer la aspiración de tantos vascos, a constituir una mayor cohesión sobre la base del Zazpiak-Bat de afinidades naturales indestructibles?

Vinculos de confraternidad

En la conciencia de todos cuantos sienten sinceràmente en vasco, y conservan todavía un adarme de consideración y amor a la raza propia, está la conveniencia de estrechar más los vínculos de confraternidad, prescindiendo de ruines decires, de estériles minucias, de antiguos resquemores, que ya no harían más que denunciar el raquitismo espiritual del que todavía se atreviera a sustentarlos hoy ante la situación a que ha llegado la historia del mundo, hoy que flota en el ambiente y palpita por entre todas las cuestiones políticas el espíritu de las nacionalidades y el anhelo a la reivindicación de los derechos originarios de pueblos libres, tal vez como natural consecuencia de reacción contra ese feroz internacionalismo, que quiere invadirlo todo a impulsos del despotismo más brutal y absorbente, antítesis del régimen popular vasco, que es todo ambiente de sana libertad, sin ingerencias extrañas, sin odiosas cortapisas, que sacrifique las atribuciones legítimas



del hombre, ni de la familia, en aras de ningún tirano, sea rey, estado o colectividad gremial maximalista.

Este espíritu de la raza, que ha informado las costumbres populares, y que cada vasco lo siente palpitar en su alma, debe ser el lazo de unión entre todos para hacer destacar la propia personalidad en medio de las actuales negaciones de tantas castas oprimidas, y hacer valer en momentos dados la fuerza y el peso de la confraternidad éuskara. Pero el vasco, imbuído de este espíritu, que siempre ha rendido culto a las afinidades de la familia, no ha de limitar su acción a los centros de cultura y de recreo, sino que, además y sobre todo, debe remover los sentimientos generosos de sus socios, impulsándoles a la implantación y sostenimiento de obras de protección y de beneficiencia, donde, sin distinción de clases ni de fortunas, puedan aportar todos el granito de arena de algún pequeño sacrificio en pro de sus hermanos necesitados.

Por esto toda sociedad vasca, que se aprecie de tal, no puede menos de tener en cuenta la práctica de este deber caritativo hacia los suyos, y de hacer converger parte de sus energías al logro de este fin tan natural como cristiano, poniendo al servicio de tan noble propósito, un poco de abnegación y de sacrificio. Podrá abrigar otros fines, mas si ha de ser consecuente con su filiación, no prescindirá jamás de éste, que constituye por sí mismo el alma de sus recíprocas relaciones de familia.

¡La Euskal-Echea!

Felizmente, por una inspiración providencial, como obedeciendo a un imperioso deber que reclamaba a gritos el espíritu de raza, de entre los centros de cultura, fundados por los vascos en esta República, surgió la tan suspirada sociedad de confraternidad vasco-argentina con el nombre de «Euskal-Echea», cuyo solo título evoca la idea generadora de sus nobles própositos, como es la de reunir en una sola familia a todos los vascos y sus descendientes, sin otra patente que la de su origen, a fin de realizar bajo un ideal común los fines indicados en pro de toda la colectividad. De este modo la «Euskal-Echea» venia a llenar un enorme vacio y derribaba el muro de separación que la estrechez de criterio y la ignorancia dejaban siempre alzado entre los miembros de una misma familia. Su establecimiento, resultado de los sentimientos más nobles del alma vasca, fué el lazo de unión para todos, que vino a estrechar los vínculos de confraternidad en un anhelo común, que hace honor a las virtudes reconocidas de la familia éuskara. Por esto, todo vasco que se aprecie de tal, y que estime en algo su abolengo éuskaro, no pueden negar su nombre ni su apoyo, por insignificante que sea, a esta Institución de «Euskal-Echea», la cual brilla ya con singular fulgor a los ojos de todos, por la prosperidad alcanzada en corto lapso de tiempo, y por los beneficios que derrama entre sus vinculados y las esperanzas que hace concebir para lo por venir. Mas éstas no serán realizadas cumplidamente sin el apoyo y el concurso de los suyos, pues su misma naturaleza de sociedad benéfica así lo requiere.

P. A. DE MENDIGORRÍA.



Irastegia

Nork ez du Eskual-Herrian ezagutzen Azparne, bere mendiaren oinean jarria erregina baten pare, bere landa aberatsen erdian? Aspal dion hedatua daukate haren omena merkatuko sal-erospenek, zapataintsako lantegiek, bai eta ere jaun misiones-

ten etxeak, handik ateratu baitira eta ateratzen oraino egungo egunean predikari Eskualdun pizkor eta kartsuenak.

Menturaz gutiago da ezagutua misionesten etxeari juntaturik dagon haurren ikastegia. Eskual-Herriko seme asko hor handitu dira, hor moldatu, jakitatean bezala giristino urhatsetan. Gerlak hein batean ahuldurik ezarri baitzuen ikhastegia, orai berriz lehengo eskolatzaile onak bildurik jarria da.

Ez dut uste badugun Eskual-Herrian bertze ikastegi bat gisa berean Eskualdunen onetan moldatua: ezen gure etxekojaun gehienek ez dute galdatzen beren haurrentzat bein bateko eskola on bat baizik beren etxeko lanak gero esku onetan utz detzaten.

Gain gainetik eskolatzeko baditugo bertzelako ikastegiak. Hemen, guziak Eskualdun: nausiak eta haurrak. Lurgintzako lanetan ala salerospenetako behar dinerak ere erakasteko txedea dute buruzagiek Hartako bideak ja hartuak dituzte.

—

Ez dugo beraz dudarik hein ederrera helaraziko dutela.

Espainiak ere asko haur igortzen zuen ikastegi hortara eazgutua baitzen, ez bakarik Gipuzcoan edo Bizkaian edo Nafarroan, bainan bai urrunago Galizian berezik. Gerlak hesia zaukan bidea berriz idekitzearekin, Asparnerat etorriko zaizkigu iragan urtetan bezalako haur lerroak.

Eskual Herritik bereziki nahi gintuzke: ezen beren odoleko lagunak atzemaitea segura lukete hemen.

Bistan da bertzalde erdararen ikasteko parada ona duketela, frantsesa ala kastillanoa; oraidanik beren haurren etorkiaz zerbeit gogoan derabilaten burasoek solas egin dezakete horko buruzagiarekín.

Lapurdiren erdian dago Azparne: Baionatik burdin bidez ibiltzen da Kanbora. Handik Azperne lehen auzo.

Eskual Herriaren batasunaren laguntzeko ditazken obrak gogo onez aipatzen ditugu: iduritu zauku hau ere halakoetarik dela. Zerbeit argi edo garbitasun gehiagokorik nahi duenak, galda detzala buruzagiari, eskuaraz edo erdaraz zoin nahitan, eskuara ala kastillanoa biak bere eskuko baititu.

Huna zuzenbidea: Lopez de la Vega, Supérieur des Missionnaires, Hazparren. Basses-Pyrénées, France.

ANTZUBERRO.



Ecos de nuestra fiesta

Todos los concurrentes a la fiesta realizada el domingo 28 del pasado Septiembre en la sede social de Malvín, recordarán esa jornada que tuvo la virtud de congregar a tantos elementos conocidos.

Uno de los números que más agradablemente impresionó, y que tuvo mayores atractivos, fueron los bailes al estilo vasco *Arin, Arin*, y *Fandango*, los que estuvieron a cargo de diversos asociados y varios niños.

Estos números siempre resultan sumamente interesantes, puesto que despiertan en nuestra imaginución recuerdos del solar querido.

Por María D. de Ospitaleche

En estos últimos días, en los templos del Buen Pastor, Capuchinos, y Salesianos de la calle Mercedes, se han realizado, ante una concurrencia numerosa, misas gregorianas en sufragio de la que en vida se llamó Doña María Duque de Ospitaleche, recientemente fallecida.

Hoy tenemos que informar a las relaciones de la familia de Ospitaleche que, el 15 del corriente, en la Iglesia de la Inmaculada Concepción, (Vascos) de la calle Daymán, a las 9 y 30 de la mañana, se realizará un solemne funeral en memoria de Doña María Duque de Ospitaleche, para el cual, no lo dudamos, asistirá una concurrencia extraordinaria, dadas las grandes vinculaciones de la familia Ospitaleche. Para este acto invitan los hijos de la extinta, D. Pedro Ospita-



leche, Doña Emilia O. de Grange, María Estela Ospitaleche y su hijo político D. Alberto Grange. El duelo se despedirá por tarjeta.

† Ramona Garmendia

Noticias recibidas en Ibarra, Guipúzkoa, anuncian el fallecimiento de la señora Ramona Garmendía, madre de la señora de nuestro consocio D Martín Tornaría, ocurrido el 11 de Agosto del corriente año, después de una vida llena de merecimientos. La extinta, en el país vasco, se hallaba muy vinculada, lo que hace más sensible su fallecimiento. Nuestro pésame a sus deudos.

Dr. Francisco Cortabarría

Acompañado de su hermana la señorita María G. Cortabarría, ha regresado del Departamento de Flores nuestro particular amigo el Dr. Francisco Cortabarría que tantas simpatías cuenta en nuestra Institución.

Alegría del hogar

El hogar de nuestros buenos consocios D. Luis San Martín, y Doña Remigia Erasun, el 3 del corriente, se ha visto alegrado con el nacimiento de una hermosa nena. Con esta oportunidad tan afortunados padres han recibido sinceras felicitaciones de sus numerosas relaciones. Nosotros, por nuestra parte, los felicitamos también de todo corazón, deseándoles, a los padres y a la nena, todo género de dichas.

Enlace Indurain-Perera

Conforme a lo que anunciáramos en el número precedente, el sábado 4 del presente, se verificó el enlace de la distinguida señorita Sofía Indurain con el Teniente Segundo D. Juan José Perera. La boda se verificó en la mayor intimidad en la hermosa residencia de la familia de la novia, sita en la calle Sierra.

Consagró la boda el Pbro. D. Esteban Colilles que dirigió a los contrayentes votos fervientes por su felicidad explicando luego el significado de la ceremonia que se realizaba.

En el Registro Civil, fueron testigos, por parte de la novia, los señores D. Baudilio Carbonell, (hijo) y D. Mario Héctor Moratorio, y, por el contrayente, los señores D. Federico Bayley Muñoz y D. Juan Nogués.

Fueron padrinos, en la ceremonia religiosa, la señora Cecilia Induste de Indurain y el señor Angel Iduate, madre y tío de la novia, respectivamente.

La novia lucía un rico traje de encajes que contribuía a realzar su belleza.

La residencia de la señora Cecilia Iduate de Indurain se hallaba engalanada con sumo gusto y arte. La variedad de plantas y flores que habían sido distribuidas por las salas, nos ofrecían un cuadro altamente sugestivo.

Los nuevos esposos Indurain-Perera partieron para la Colonia, donde fijaron su residencia.

—

He aquí, aunque incompleta, la lista de los obsequios recibidos:

Cecilia I. de Indurain, pendantif y rosetas brillantes y platino. — Martina I. de Indabere, servicio cubiertos de plata. — Fidela I. de Carbonell, cartera plata. — Perera Larriera, cheque. — Coca y Pedro Indurain, acolchado cisne y seda. — Leticia y Angelito Iduate Peile, costurero de pie. — Niños Iduate Peile, gobelino. — Iduate Bochi, cofre bronce. — J. Ferrando, juego thé porcelana. — Juana E. Carbonell, florero plata. — Haydée P. de Moratorio, juego manteles thé. — Haydée Uria Moratorio, guantera. — Angel Iduate, escritorio. — Guillermo Iduate Peile, dedal oro. — Agustín J. Moratorio, jarrón plata. — Juan Nogués, bandeja plata. — José Arturo González, gemelos oro y brillantes. — A. Gazzano, juego toillet plata. — Cnel. Flores, juego thé plata. — M. Martínez Mosquera y señora, jarra plata. — Flia. Gilbert, fruteros plata. — P. Bidegain, jarra plata. — A. Tirelli y Sra. cartera — C. Sapelli, panera plata. — Villar y Degiorgis, terracota. — J. Duveri, bombonera plata. — M. Senér juego thé. — Familia O' Neill, maceta plata; etc, etc.

Además, recibieron numerosos bouquet e infinidad de telegramas de felicitación.

D. José M. Cortabarría

Se halla totalmente restablecido el señor José María Cortabarría, de lo cual nos alegramos íntimamente.

Por las presentes líneas, el señor Cortabarría agradece las atenciones de que fué objeto con motivo de su enfermedad.

Boda García Bouyrie-Dubouix

El 20 de este mes tendrá lugar en Rincón de Albano, donde posee su estancia el señor Bautista Dubuis, el casamiento de su interesante hija

Mariana con el señor José García Bouyrie. Serán testigos por parte de la novia Juan y Miguel Cousté y del novio Francisco y Enrique García Bouyrie. La ceremonia religiosa será apadrinada por el señor Bautista Dubouix y la señora Juanita C. de García.

Dicho acontecimiento será festejado con una lucida fiesta que, aunque íntima, resultará llena de atractivos.

Enlace Camps-Ugartemendía

En casa de la familia de la novia se realizó el enlace de la señorita María Carolina Camps con el señor Pedro Ugartemendía.

En el acto civil actuaron de testigos los señores teniente coronel Luis Felipe Segundo, J. Pintos Viana, Julio Susviela Guarch y Antonio Camps por parte de la novia, y los señores José B. Lohigorry, Juan José Segundo y José Luis Ugartemendía por parte del novio.

La unión religiosa fué bendecida por Monseñor Eusebio De León, y f eron sus padrinos el señor Miguel Muape y la señora Carolina V. de Camps. Este acontecimiento fué festejado con una reunión animada de la que participaron las numerosas relaciones de ambos contrayentes.

Visita oficial

El Dr. Martín Leunda ha hecho su primera visita oficial a la señorita Josefina Argul. Con este motivo los novios mencionados han recibido las felicitaciones de sus vastas relaciones.

In memoriam

El 20 del corriente, en la Parroquia del Cordón, a las 8, 8 y 30, y 9, se realizarán misas en sufragio del alma de la que se llamó Doña Leontina Borda de Berhau. — Sus deudos invitan a sus relaciones a esta ceremonia de recordación.

Enfermos

Se encuentra mejorando la esposa de nuestro conocido D. Solano Alaniz, que fué operada por los doctores Mérola y Mañé.

Viajeros

Regresó a Juanicó el señor Juan Ayphassorho y su hija Maruja.

—De Isla Mala es esperado el señor Juan París.

—De Florida regresó el señor Bernardo Methol.

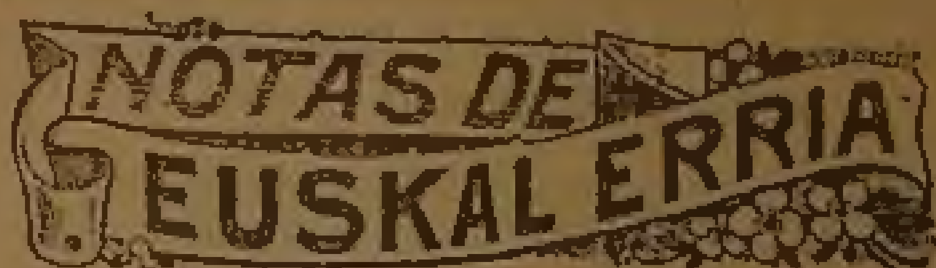
Se halla en Paysandú nuestro consocio D. Edulino Sanz.

—Para el interior partió nuestro amigo D. Roberto Scanavino.

Agradecimiento

Familia de Juan Liborio Idiarte, íntimamente agradecidos.

—Los deudos de Juan Iriart muy agradecidos a las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.



Reforma de Estatutos

Sesión del 27 de Septiembre de 1919

Con la presidencia del Vice señor Lorenzo Zabaleta, y con asistencia de los señores Eugenio J. Cazenaux, Manuel Aranaga, Dionisio Garmendia, Angel Magirena, Domingo Larralde, José Mariezcurrena, que actuó en calidad de Secretario y el Redactor de esta Revista, celebró una importante sesión la Comisión Pro Reforma de Estatutos.

Excusaron su inasistencia, el Dr. Francisco Cortabarria que se encuentra ausente y Francisco Garayalde, por enfermedad.

— Se discutieron y sancionaron los artículos 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, con sus incisos respectivos.

—

Sesión del 4 de Octubre de 1919

Preside D. Lorenzo Zabaleta, Vice-Presidente.

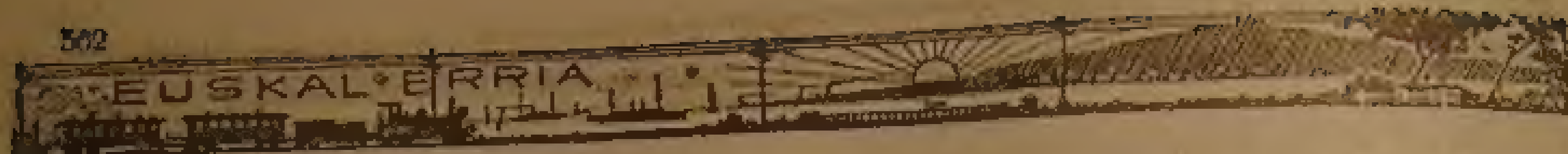
Asisten los señores Nicolás Inciarte, Francisco Garayalde, Manuel Aranaga, Dionisio Larralde, Dr. Francisco Cortabarría, Domingo Garmendia, José Mariezcurrena que desempeñó la Secretaría y el Redactor de la Revista.

—Excusaron su inasistencia el Sr. Luis San Martín y Eugenio J. Cazenaux.

—Previa consideración, se sancionaron los artículos 18 y siguientes, terminándose el proyecto de reformas.

—Luego se acordó que, la Secretaría General, prepare copias del proyecto íntegro, y se reparta en particular, de manera que, en una próxima reunión, que se realizará el 18 de Octubre, se le dé una última lectura para presentarlo luego al Consejo Directivo y éste, a su vez, a la Asamblea General Extraordinaria.

—Levantóse la sesión a las 12 y 10, habiendo comenzado a las 9 p. m.



Citación especial

Se cita a los señores Luis San Martín, Lorenzo Zabaleta, José Mariezcurrena, Nicolás Inciarte, Dr. Francisco Cortabarría, Angel Magirena, Francisco Garayalde, Eugenio J. Cazeaux, Domingo Larralde, Manuel Aranaga, Pedro Ospitaleche y Dionisio Garmendia, para la reunión que, con el fin de atender la lectura general de los Estatutos discutidos y ya sancionados, se realizará EL SÁBADO 18 del corriente, en la sede central, a las 8 y 45 de la noche.

Montevideo, Octubre 10 de 1919.

La Secretaría General.

Comisión de Señoras

ACTA NÚM. 164

SESIÓN DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1919

Con la presidencia de la Vice señora Antonia Urrutia de Salavarría y con asistencia de los miembros Baldomera I. de Zabaleta, María E. de Osácar, Francisca S. de Maimó, Anastasia E. de Osácar, María R. de Elissateguy, Sebastiana I. de Ricart, Juanita Bidart, María B. I. de Lizarraga que actuó como Secretaria, y el Redactor de la Revista, celebró sesión la Comisión de Señoras.

—Previa lectura, se aprobó el acta de la sesión anterior, N.º 163.

—Léese el informe presentado por la Comisión respectiva referente a una pobre que solicitaba protección. Se cambian ideas para mejorar su angustiosa situación.

—Excusaron su inasistencia la señora Presidenta y las señoritas María G. Cortabarría y Eugenia Goñi.

—La señora de Elisateguy informa de que la señora María N. de Moles acepta formar parte de la Comisión de Señoras.

—Se acuerda la impresión de 20.000 recibos para sección socias.

—Considerándose otro asunto de carácter benéfico, se levantó la sesión a las 6. p. m. habiendo comenzado a las 4 y 40.

Consejo Directivo

ACTA N.º 311

SESIÓN DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1919

Con la presidencia del señor Joaquín María Ibarburu y con asistencia de los señores Matías Gamboa, José Garayalde, Juan Mochó, Fermín Hernandorena, Eugenio J. Cazeaux, Juan Harambure Tissier, José Mariezcurrena que desempeñó la Secretaría y el Redactor de la Revista, celebró sesión el Consejo Directivo de «Euskal Erría».

—Previa lectura, se aprobó el acta de la sesión anterior. N.º 310.

—Penetra en la sala de sesiones el señor D. Nicolás Inciarte, invitado especialmente por el Consejo Directivo, quien manifestó que a la sesión anterior no pudo concurrir por motivos de salud; una vez explicada la causa de la invitación, el señor Inciarte accedió gustoso al pedido del Consejo Directivo para realizar algunas reparaciones en la sede central.

—Decláranse incorporados a la Institución los señores José Ramos Seisdedos y Clemente Arrotcharen.

—Propónense como socios: Cecilio Erreguerena, Activo, N.º 1510. Florencio Erreguerena, activo; 1511; Efraín M. Modernell, Cooperador, N.º 1512, Atilio Oliva, Cooperador, N.º 1513; Domingo Aiscar, N.º 1514, Activo, presentados por los señores José Aiscar y Pedro Belseguy. Raúl E. Usher, Cooperador, N.º 1515, por Amaro P. da Silveira y Marcos de Pablo. Vicente Irastorza, Activo, N.º 1516, por Sebastiana I. de Ricart y María B. I. de Lizarraga.

—El señor Juan B. Igón remite una expresiva nota al Consejo Directivo, en la que formula votos por el engrandecimiento de «Euskal Erria», y, a la vez, acompaña la lista completa de las 63 plantas donadas a la Institución. Ambas comunicaciones causaron grata impresión en el seno del Consejo Directivo.

—Se acuerda el arreglo de los baños en la sede social, como también las lámparas de la cancha.

—Autorízase al señor Lorenzo Zabaleta para que los planos o anteproyectos de las obras presentadas por los arquitectos, los conserve en su poder mientras no los utilice la Institución.

—Léese un informe de carácter interno del señor Pedro Belseguy.

—Autorízanse los pagos siguientes:

A la Higiénica . . . . $ 8.00
A Francisco Ybarra. . . . . » 2.50

—Autorízase a la Secretaría General la adquisición de los útiles necesarios.

—Considerándose otros asuntos de carácter interno, levantóse la sesión a las 11 y 30 p. m. habiendo comenzado a las 9 y 10.

ACTA N.º 312

SESIÓN DEL 7 DE OCTUBRE DE 1919

Presidió la sesión el Vice Presidente señor Matías Gamboa, y con asistencia de los señores doctor Francisco Cortabarría, Ramón Iráizoz, Fermín Hernandorena, Eugenio J. Cazeaux, Domingo Duvigneau, José Mariezcurrena que desempeñó la Secretaría y el Redactor de la Revista.



—Previa lectura, se aprobó el acta de la sesión anterior, N.° 311.

—Aprobáronse los balances de Tesorería y de la Administración de la Revista, correspondientes a Septiembre.

—Accédese al pedido del consocio D. Pedro M. Mariezcurrena, para que, en unión de otros asociados y personas de su relación, puedan pasar un día en la sede social de Malvín.

—Penetra en la sala de sesiones el señor Manuel Mujica, Inspector de la sede social de Malvín, quien presenta un informe.

—Declaránse incorporados a la Institución, los señores: Cecilio Erreguerena, Florencio Erreguerena, Efrain M. Modernell, Atilio Oliva, Domingo Aiscar, Raúl E. Usher y Vicente Irastorza.

—Propónense como socios: Eustasio Gascue, Activo, N.° 1517; Bernardo Irigaray, Activo N.° 1518; Juan Pedro Ainciburu, Activo, N.° 1519; Tomás Ascaratel, Activo, N.° 1520, presentados por Eulogio Arin y Pedro Belsaguy.

Felipe Marichal (hijo) Cooperador, N.° 1521; Quirino A. Tomasini, Cooperador, N.° 1522, por Arnoldo Aiscar y Pedro Belseguy, Silvestre Alvarado, Cooperador N.° 1523, por C. Garciandía y P. Belseguy. Alejandro M. Delfino, N.° 1524, Cooperador, por F. Bordach y Pedro Belseguy. Alberto Lerena, Cooperador N.° 1525, por T. M. Pereira y R. Penino.

—La Comisión de Fiestas solicita autorización para construir una cancha de bolos en la sede social en Malvín; en principio se aprueba la iniciativa.

—Autorízanse los pagos siguientes:

A Julián Labaca	$	6.00
» G. Panario (hijo) . . .	»	6.02
» Clemente Arrotcharen . .	»	2.00
» Pedro Aicardi	»	26.50
» Juan Bombet	»	20.00
» Pascual Marabotto. . .	»	5.60
» Monteverde	»	40.00
» Angel Sommaschini . .	»	2.00

—Léese, una nota de la Viuda e hijos de Zenón Tolosa en la que pide aumento por la impresión de la Revista; como este punto merece estudio, se acuerda comunicarle que cuando se tome resolución se le contestará.

—Léese una comunicación del señor Pedro Belseguy.

—Levantóse la sesión a las 12 p. m., habiendo comenzado a las 9.

Comisión de Fiestas

Acta núm. 87

Sesión del 3 de Octubre de 1919

Preside D. Manuel Mujica

Asisten los señores Tomás Mujica, Eugenio Arín, Luis Aizpurn, Eulogio Arin, Demetrio Ibarra y Antonio Mariezcurrena, que actuó como Secretario.

—Después de su lectura, se aprobó el acta de la sesión anterior, N.° 86.

—Se devuelven las insignias distribuídas con motivo de la última fiesta.

—Se entrega la obrita enviada por el Sr. Uriarte para que quede depositada en la Biblioteca de la Sociedad.

—Presentáronse diversas cuentas de gastos efectuados con motivo del último festival.

—Terminó la sesión a las 23 habiendo comenzado a las 21 y 15.



EN LA CRIOLLA

Esta simpática y prestigiosa sociedad acaba de elegir sus autoridades para el período 1919-1920 recayendo los nombramientos en las siguientes personas:

Comisión Directiva: Presidente: Dr. Elías Regules. Vice Presidente: Dr. Juan Andrés Cachón. Secretario: don Enrique Juanicó y Viana. Tesorero: don Alfredo Rodríguez Berjot. Vocales: Alberto Sansón, Doroteo Quintela, Luis Alvarez Schmitd.

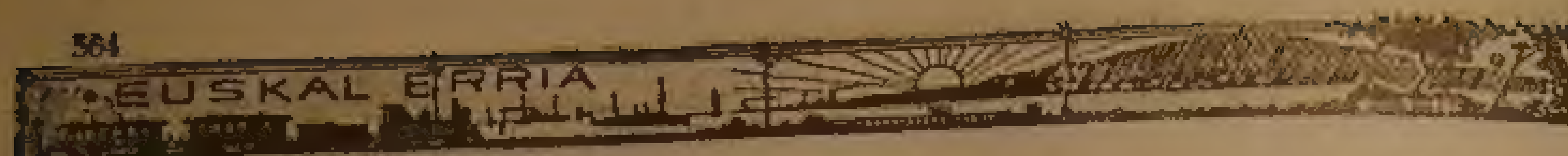
Comisión fiscal: señores Juan Loustau, Marcelino Barnech, Humberto Segundo.

Encargado del local: El Secretario. Encargado del Museo: Humberto Segundo.

Policía Interna: Comisario General: Sr. Justo M. Alonso.

Comisarios Auxiliares: Srs. Ismael Triay, Nicasio Carvalho, Humberto Segundo.

Nuestras sinceras felicitaciones a los nuevos electos.



Administración de la Revista « Euskal Erria ». — Set'bre de 1919

DEBE

CAJA:

Se'tbre 1.º — Existencia en Caja en efectivo			$ 110.60
Recibido del Sr. Arrotcharen cobranza por concepto de avisos	$ 74.70		
De Tesorería	» 40.00		
Pedro Lapeyrade, Durazno 1 año	» 2.60	»	117.20
Suma			$ 227 80

HABER

CAJA:

Set'bre 3 — Pagado a Viuda e hijos de Z. Tolosa por impresión de los números del 301 al 303 de la Revista	$ 90.00	
A D. P.[o] Parrabère, redacción	» 20.00	
A Clemente Arrotcharen 6% de comisión sobre su cobranza de pesos 74.70	» 4 48	
Estampillas a la Revista . .	» 0.90	$ 115.38
Saldo que pasa a Oct'bre 1919		» 112.42
Suma		$ 227.80

V.º B.º
MATIAS GAMBOA,
Vice-Presidente.

José Mariezcurrena,
Secretario.

Manuel Mujica,
Administrador.

EUSKAL ERRIA

Montevideo, Setiembre 30 de 1919.

ESTADO de la Caja en el mes

Ingresos:

	Existencia anterior			$ 901,03
	A CUOTAS A COBRAR:			
15	Entrega de matrículas 1497 y 1498.	$ 2.00		
27	» del Cobrador	» 493.00	$ 495.00	
	A SECCIÓN DE BENEFICENCIA E INSTRUCCIÓN:			
30	Entrega de la Sta. Tesorera	» 67.55	67.55	
	A DONACIONES:			
30	Entrega de la Sta. Tesorera (donación del Sr. José Ansúa)		» 150.00	» 712.55
	Suma.			$ 1 613.58

Trasporte . . . . $ 1.613.58

Egresos:

5	Banco de la República O. (oro) depósito.		$ 600.00	
	Por Alquileres			
15	Por el vencido el 15/8/1919, local central.		$ 120.00	
	Por Gastos Generales			
15	Por útiles a A. Soury y C.ª	$ 8.25		
»	Por lámparas y llave gas a Salouiz	» 7.40		
»	Por compostura calentador a S. Pintos Ríos.	» 4.80		
23	Por compra de papel a Bazar París	» 4.80		
30	Por Franqueos, Correspondencia, etc.	» 1.22		
»	Por sueldo a P. Parrabère	» 40.00		
»	Por sueldo a P. Beleeguy	» 35.00	» 101.47	
	A Terreno Malvín			
15	Por compra de árboles a quinta Rubio	$ 11.70		
»	Por compra de 1 serrucho a M. Mojana	» 1.00		
»	Por 700 gramos filástica a Mojana	» 0.90		
»	Por 15 sacos viejos para árboles	» 1.20		
»	Por 1 bocoy vacío a Pesquera y C.ª	» 11.00		
23	Por filástica a M. Mojana	» 1.67		
»	Por Vivero Nacional.	» 0.84	» 28.31	
	Por Cuotas a Cobrar			
22	Por devolución a matrícula 1033 su cuota de Agosto pagada dos veces (Ver en Ingresos el 21/8/1919). . .		» 1.00	
	Por Comisiones			
27	Por 6 % s/ 495.00, cobranza del mes		» 29.70	
	Gastos de Propaganda			
30	Efectivo al Administrador de la Revista		» 40.00	
	Por Servicio Interno			
»	Luz, teléfono, agua, pelotas, personal, etc. etc. . . .		» 60.00	» 980.48
	Existencia a nuevo (seiscientos treinta y tres pesos 10/°°)			$ 633.10

V.ª B.º
MATÍAS GAMBOA,
Vice Presidente.

José Mariezcurrena,
Secretario.

Domingo Duvigneau,
Tesorero.

MOVIMIENTO DE SOCIOS				Setiembre 1919	MOVIMIENTO DE VALORES				
Anuales	Mensuales	A	M	DESCRIPCIÓN	Ingresos	Mensuales	Anuales	S. Interno	Atrasados
45	452			Existencia 31 Julio 1919					
	13			Ingresados Matrículas a 1497 a 1509 . .	$ 13.00	$ 10.00		$ 3 00	
				Impagos de Agosto ppdo. . . . $ 176.00 menos matrícula 1090 ver Ing. 30/8) » 12.00					$ 164.00
			449	Recibos hechos según lista N.° 11. . . .		369.00		80 00	
				» de ingresos de matrículas 1488 a 1496	» 9 00				
			3	» no hecho matrículas 209-672-681 .					
45	465		452	Sumas	$ 22.00	$379.00		$ 83.00	$ 164.00
				Impagos, recibos devueltos	2.00 $ 20.00	121.00 $258.00		$ 83.00	12 00 152.00
	10			Borrados, (9 con deuda)		17.00		1.00	82.00 241.00 20.00
45	455			Socios para Octubre 1919.	Efectivo recibido del cobrador según caja				$ 495.00

S. E. u O.

Domingo Duvigneau,
Tesorero.